



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

Versión 17 acta de mejoramiento 50 del 28 de febrero de 2023

DIRECCIÓN FINANCIERA

Bases para aplicar retenciones:

RECURSOS	DISTRITO	X	REGALÍAS
----------	----------	---	----------

1. IDENTIFICACION

PROCESO	204	VIGENCIA	2023
CONTRATO	581		
OBJETO	SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SERVICIO DE CORREO INSTITUCIONAL.		
CONTRATISTA	XERTICA COLOMBIA SAS		
C.C. o NIT	NIT 830077380		
DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA	No.	20225713212	
	Clase	Cuenta de Ahorros	
	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA	

SUPERVISOR O INTERVENTOR	NICOLAS SANCHEZ BARRERA
--------------------------	-------------------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$905,108,936
VALOR TOTAL A PAGAR	\$905,108,936

Rubro:	Nombre:	Saldo	Valor a Pagar	Nuevo Saldo
O21202020080484210	Servicios básicos de Internet	\$905,108,936	\$905,108,936	\$0

Sumatoria Vlr Rps	\$905,108,936	Sumatoria Vlr Rubros	\$905,108,936	\$905,108,936	\$0
-------------------	---------------	----------------------	---------------	---------------	-----

FACTURA	EFO8894
PERIODO A CERTIFICARSE	Desde: 01/06/2023 Hasta: 30/06/2023
PAGO A EFECTUARSE	1

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
Las obligaciones de la presente contratación se enmarcan en el Acuerdo Marco de Precios para compra de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Proveedores, específicamente en la Cláusula 12 - Obligaciones de los Proveedores.	El contratista realizó la actualización de 1024 Licencias Workspace Enterprise Standard asegurando la continuidad del servicio de correo electrónico en la SDP por 12 meses mediante soporte técnico reactivo y técnico proactivo, según lo dispuesto en la cláusula 12 - Obligaciones de los proveedores del Acuerdo Marco de Precios para compra de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, por lo anterior, la obligación contractual de la Orden de Compra 109395 se cumplió a satisfacción.

3. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 META PROYECTO	APORTES
3.2 RELACIÓN CON EL PMR (PRODUCTOS, METAS, RESULTADOS)	APORTES

4. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

INFORMACIÓN RADICADA EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Original	Copia	Documento	Observaciones			
X		Factura	Número	EFO8894	Fecha	20/07/2023
		Soporte Factura				
		Entrada a Almacén	Número		Fecha	
		Certificación para descuentos Tributarios				
X		Pago de Pensiones	No. Planilla	-	Mes	JULIO
X		Pago de Salud			Valor Neto	
		Fondo de Solidaridad			Valor Neto	
X		Administradora de Riesgos Laborales ARL			Valor Neto	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

A-FO-072 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

Versión 17 acta de mejoramiento 50 del 28 de febrero de 2023

DIRECCIÓN FINANCIERA

Original	Copia	Documento	Observaciones
	X	Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	Certificado de Parafiscales, firmado por CLAUDIA PILAR ROMERO, Revisora fiscal con TP 157592-T
		Otro	
	Informe Magnético		Informe Físico
	Producto Magnético		Producto Físico

5. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El interventor o supervisor del contrato, certifica que verificó el cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión, Administración de Riesgos Laborales - ARL) del período certificado en: JULIO

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y de las demás normas concordantes.

6. DETALLE DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

- Actualización de 1024 Licencias Workspace Enterprise Standard por 12 meses.
- 750 horas de soporte técnico reactivo
- 250 horas de soporte técnico proactivo

7. OBSERVACIONES AL PAGO

Orden de Compra - 109395

Por ser primer y unico pago, se adjunta: Acta de inicio, Certificación bancaria, RIT y RUT.

8. CONSTANCIA

La presente certificación de cumplimiento para pago, suscrita por el supervisor o interventor, se elaboró de conformidad con las obligaciones de la supervisión o interventoría, establecidas en el Manual de Contratación de la SDP.

El (Los) supervisor(es) o interventor(es) del contrato descrito en este documento certifica(n) que el contratista ha cumplido a satisfacción con los compromisos conenidos en el contrato que dan origen al procesamiento de este pago. Por tanto se considera que es procedente efectuar el pago respectivo.

Dada en Bogotá D.C. a los 05 dias del mes de Julio de 2023

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	NICOLAS SANCHEZ BARRERA
CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Fecha de Recibido		Firma de quien Recibe		Nro de Radicación en la DGF	
-------------------	--	-----------------------	--	-----------------------------	--